

COASAS

19 de diciembre de 2016

Daniel Greif: - Buen día a todos, bienvenidos, es un placer tenerlos a todos acá, en esta sesión de Comisión Asesora de Agua y Saneamiento, en esta instancia que de hecho se crea en 2005, junto con la División de Agua y Saneamiento del Ministerio, como un ámbito de participación de toda la sociedad en el tema de Aguas.

De manera similar a como se trabajaba en el Ministerio, en la Comisión Técnica Asesora y que fue un ámbito importante en la discusión y el inicio en la etapa de la planificación de las aguas, un ámbito clave en la redacción de la ley de Política Nacional de Aguas en 2009 que luego se fue complementando con los ámbitos de participación regional, los consejos regionales, las comisiones de cuenca que se fueron creando justamente a partir de esta ley y que nuclea a nivel Nacional, a los actores que estamos trabajando y que nos estamos cruzando permanentemente en el trabajo del territorio, esos consejos regional y comisiones de cuenca pero a nivel Nacional.

Este ámbito que asumimos y es la primera vez que los convocamos. Siempre nos cuestionamos en cada convocatoria que hacemos entre los ámbitos de participación; que es lo que tenemos para transmitir y que es lo que esperamos de esos ámbitos, las respuestas que esperamos de esos ámbitos. En el caso de la Comisión Asesora de Agua y Saneamiento que fue un ámbito que lo fuimos postergando porque en realidad las discusiones se venían dando con los mismos actores, en esos ámbitos regionales.

Venimos de un proceso de trabajo en esos ámbitos muy fuertes, de consulta pública desde la propuesta del Plan Nacional de Aguas y nos pareció que esta instancia era un ámbito necesario para cerrar este proceso que nos tuvo con un trabajo muy fuerte, de interacción en conjunto, con las distintas organizaciones que vienen trabajando el tema del agua pero realmente, en este espacio que tiene sus particularidades, sus integrantes, sus fortalezas también. Nos pareció que era el ámbito para hacer el cierre de esta etapa, que para nosotros es clave, clave para resumir el trabajo.

Como es la dinámica de la Comisión Asesora de Agua y Saneamiento, un rol fundamental para la comprensión, la elaboración de la ley de Política de Agua que en este periodo me pareció el ámbito clave para hacer real esta instancia de seis meses de trabajo en los distintos ámbitos que nos venimos cruzando con casi todos, aquí hay actores nuevos que no están integrados

en los organismos de la institucionalidad regional de las aguas, y por eso creo que también tienen ese valor para hacer otra síntesis.

La idea que teníamos era comentar cual fue el proceso de resultado de estos seis meses de trabajo o por lo menos el delante de esa síntesis que nos va a tener ocupados mediante los meses de verano, esperemos que sea tranquilo y que se pueda y que nos permita ese esfuerzo de síntesis, de todos los aportes que vinieron a lo largo y ancho del país y también tener ese ida y vuelta con ustedes de los que nosotros, en los comentarios oficiales que percibimos, que rescatamos en este proceso que realmente, fue muy rico, desafiante y que nos que nos queda es el punto de base inicial para trabajar el año que viene con la propuesta definitiva del plan, que esperamos presentar en marzo y que obviamente reúne los planteos y las expectativas, demandas de todos los que estamos en este ámbito, de todos los que participamos de manera abierta en diferentes ámbitos que tiene que ver con las aguas.

Antes de pasar el micrófono para presentarnos cada uno como hacemos en todos los consejos regionales, en las comisiones de cuenca para que quede en actas. Le voy a pasar la palabra a Jorge

Jorge: - Buenos días a todos, realmente es muy importante el hecho de que sea reúna la COASAS.

Para este Ministerio es prioridad re activar todas las comisiones asesoras que tiene el Ministerio, que son varias y a partir de un proceso cualitativo que ya se ha venido en función al Plan Nacional de Aguas, asegurar la apropiación por parte de los distintos actores y las distintas instituciones pero que son la responsabilidad de cada uno.

Para nosotros es muy importante que al cerrar el año tengamos esta instancia sobre todo lo que ha sido este proceso y cómo podemos continuar a partir del año próximo. Me siento usufructuando un lugar que le correspondía a quien estaba en la mesa porque es quien ha trabajado firme en esto y realmente un poco incómodo en ese sentido pero le pido perdón y creo que importante es esta instancia, este encuentro y sobre todo las ideas y las valoraciones de ustedes en relación a lo que ha sido este proceso y como se vivió. Muchas Gracias!

SE INICIA PRESENTACIÓN:

- Cesar Briozzo, UTE
- Julio Patrone, UTE
- Mariana Hill, Directora de Recursos Naturales del MGAP
- Sergio Ashfield, Intendencia de Canelones

- Diana Miguez, LATU
- Emma Fierro, DINAGUA
- Daniel Garin, Senador del Parlamento
- Gimena Bentos, Asociación de Ingeniería Sanitaria Ambiental
- Pablo Guido, División Saneamiento de la Intendencia de Montevideo
- Andrea Gamarra, DINAGUA
- Matilde Saravia, DINAGUA
- Viveka Sabaj, DINAGUA
- Gonzalo Gómez, OSE
- Natalia Queheille, ACA
- Paola Pedemonte, MGAP
- Selva Ortiz, REDES AT
- Nicolás Ferreira, Secretaria del Agua de FFOSE
- Carmen Sosa, FOSSE Y CNDAV
- Jorge Cardona, DINAGUA
- Alicia Artigas, Dirección de Planificación de OPP
- Gustavo Sención, Programa de Aguas Metropolitanas
- Álvaro Capandeguy, URSEA
- Lourdes Batista, DINAGUA
- Roberto Torres, DINAGUA
- Jorge Doglio, Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay
- Enrique Estol, Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay
- Claudio Garcia, INIA
- Martín Echeverry, DINAGUA
- Victoria Baz, CONAPROLE
- Juan Abdala, CNCS
- Gerardo Gonzalez, BROU
- María Garcia Delgado, MVOTMA

- Alicia Torres, MIEM
- Martín Scarone, MIEM
- Ana Laura Mussini, MVOTMA/CIVIS
- Gabriela Pignataro, Cultura Ambiental
- Verónica Piñeiro, Secretaria de Ambiente, Agua y Cambio Climático
- Miguel de Castro, DNH-MTOP
- José Bonica, Asociación Rural del Uruguay

Daniel Greif: - Recordar la conformación de la Comisión Asesora de Agua y Saneamiento que tiene la misma configuración de usuario, sociedad civil y gobierno y recoge lo que quienes estamos acá y creo que algunos otros que quizás para el año que viene tengamos que hacer una nueva propuesta de definición de representantes en la Comisión Asesora y ver como lo incluimos en el Plan de Aguas como institucionalidad de articulación a nivel Nacional.

La idea, como decíamos al inicio, era presentarles en que estamos en este proceso al cierre del año y al cierre de la etapa de consulta del Plan Nacional de Aguas, luego desarrollar y agradecer, ya aprovecho, agradecer a Emma Fierro que ha hecho un trabajo pesado y al equipo de la DINAGUA en la síntesis y la elaboración de este plan. Yo voy a tratar de rescatar lo que fue estos seis meses de aprendizaje y de experiencias en la presentación del plan que tuvo estas etapas; del 2011 al 2015 luego de aprobada la Ley de Aguas y constituidos los consejos regionales, las comisiones de cuenca, el inicio de la elaboración de esa propuesta del plan que tiene dos vertientes de construcción, es de abajo para arriba y de arriba para abajo porque esa propuesta tiene un fuerte componente de diagnóstico que surgió como trabajo de esas comisiones de cuenca y esos consejos regionales, fue la primer etapa que cada organismo de cuencas se propuso en conocer la cuenca en la que estaba, cuáles eran los aspectos a considerar problemas y a partir de allí es que se empieza a elaborar esa propuesta como suma de diagnósticos de distintos ámbitos por los actores locales, y también de abajo para arriba en una dinámica que era necesario abordar, la globalidad de las aguas a nivel del país con distintos estudios de alcance nacional, con la recopilación de múltiple información desde la academia, con algunas consultorías específicas, sobre todo para hacer un balance hídrico a nivel nacional, compilar múltiples datos que tiene que ver con agua, que tienen que ver con la meteorología, el clima, los suelos, el subsuelo, las actividades en el territorio.

En 2015 se empieza a cerrar esa etapa y el 28 de julio de 2016 se cierra una etapa de construcción de una propuesta para la difusión y se abre el

proceso de consulta que lo definimos para realizar en todo este semestre. Un poco estamos cerrando esta instancia que es el proceso de consulta pública y discusión en los distintos ámbitos que estuvimos trabajando.

La propuesta, la idea, es que el Plan Nacional de Aguas se consolide a partir de marzo en donde nos tendrá, desde hoy hasta el 22 de marzo trabajando en esas síntesis para presentar la propuesta del Plan Nacional ya consolidada.

Como decíamos, la propuesta se elaboró en los consejos regionales, las comisiones de cuenca y ahora lo estamos planteando en la Comisión Asesora de Agua y Saneamiento.

Allí aparecen en el planito cuales son las comisiones de cuenca que están generadas y que han colaborado y sumado esfuerzos en esta dinámica. Hoy son 10 comisiones de cuenca que están funcionando, con más y menos intensidad, con distintos grado de avance, cada una sin dudas tiene su particularidad y creo que es lo que le da la riqueza y es la razón de existir de esas comisiones de cuenca y en parte las conclusiones del Plan Nacional de Aguas que en definitiva da orientaciones de nivel general pero luego tiene que existir una planificación y gestión a nivel de cada una de las cuencas, como se plantea claramente la constitución, que la comisión tiene que hacerse por cuencas hidrográficas y la realidad lo reafirma.

¿Cómo fue ese proceso de consulta?

Quizás algunos y casi todos hayan participado del proceso de consulta y de la propuesta síntesis que repartimos. Consideramos que en julio teníamos una propuesta a proponer que la pusimos en la web y que fue lo que empezamos en el proceso de consulta como hacíamos en esos ámbitos de participación y discusión; en jornadas abiertas que aprovechábamos a hacer en cada instancia de cada comisión de cuenca donde fuimos a discutir el Plan Nacional de Aguas y a recibir aportes. También generamos instancias abiertas, una dinámica que para nosotros era nueva y que fuimos perfeccionando o por lo menos sintiéndonos cada vez más cómodos, que tuvo mucha riqueza también esas jornadas abiertas con participación amplia y bien diversa de estudiantes, docentes, jubilados, ciudadanos interesados en definitiva, en el cuidado del agua, en la importancia del agua y esas jornadas abiertas que fueron enriquecidas con reflexiones de comentaristas que específicamente tratamos de identificar y cada una de las localidades donde lo planteamos para que nos dieran su reflexión y creo que de ahí también aparecen abundantes y sustanciosos comentarios del plan que nos obliga a reflexionar, a repensar y a rescatar para la redacción definitiva del plan y además, y sobre todo en esta última etapa en los últimos dos meses también complementamos esa dinámica con el apoyo de la Universidad de la República, un grupo multidisciplinario de la Universidad, en una propuesta que se le llamaba deliberación ciudadana sobre el agua, con una

metodología que ya venía utilizando ese grupo en otras instancias como la minería, el transporte, el tema de la energía nuclear.

Usar el Plan Nacional de Aguas como elemento para discutir en un ámbito, con actores de la sociedad que no estuvieran participando específicos y de organizaciones sociales, políticas, etc. Y que fuera algo representativo de la sociedad en su conjunto tanto en cuanto a la territorialidad, como la ocupación, para dar una más a fondo, más discutida entre, por ejemplo, si se seleccionó un panel de 15 ciudadanos de una propuesta donde se presentaron más de 180 ciudadanos a integrar y hacer esa dinámica de trabajo que consistió en 3 fines de semana alternados, pero que se reunieron para dar esa discusión con el apoyo de un panel asesor que tenía 25 integrantes, que daban respuesta a las preguntas que aparecían de parte de varios ciudadanos y que realmente también generó resultados bien interesantes, desafíos bien importantes también, y la necesidad de que el plan fuera puesto a consideración por ciudadanos que no están involucrados en todo este tema. Nos permitió asumir ese desafío, porque el plan tiene que ser un instrumento que sea entendido por la ciudadanía en general y ese espacio podría reflejar esos desafíos.

Este es un repaso de las distintas instancias donde se presentó el plan desde el 28 de julio para adelante, en las distintas comisiones de cuenca de Santa Lucía, Río de la Plata y Frente Marítimo, Laguna Merín en Treinta y Tres, las otras jornadas fueron en Tacuarembó, Montevideo, Durazno, en Paysandú, en la oportunidad de reunir a la comisión de sistema del Acuífero Guaraní, la comisión de cuenca de Laguna del Cisne en Salinas, Canelones, Laguna del Sauce en Maldonado, Rocha, jornadas abiertas en la Universidad, Mercedes en el consejo regional del Río Uruguay y hubo reuniones abiertas en Tacuarembó y Rivera y por último Montevideo, donde fue la presentación de las conclusiones de la experiencia que fue con la Universidad.

Además tratamos también de presentar la iniciativa en distintos ámbitos que tenían que ver con las aguas, el congreso de educación ambiental de RENEA, el congreso que se realizó en la Intendencia de Montevideo, las jornadas de la Universidad. En total, prácticamente 2000 personas participaron en estas instancias, de este esfuerzo que creo que tuvo una riqueza muy importante, haber poner a conciliación el plan en todos estos ámbitos.

Cuáles fueron las preguntas, los cuestionamientos más frecuentes que salieron de estas instancias.

Cuál es el estatus del plan y como se va a implementar el plan; la prensa también es uno de los actores que han participado, nos ha seguido en este proceso y ha reiterado también sus preguntas y sus cuestionamientos; como se implementa este plan.

El plan que es un documento, nosotros decimos técnico y político porque ordena mucha de las acciones que se desarrollan en el país, vinculadas a las aguas y eso el ordenamiento ya de por sí constituye un valor a agregar importante como documento, como documento que se construye a partir de un diagnóstico donde se sintetizan las informaciones necesarias para la toma de decisiones y para poder hacer un seguimiento de esas decisiones. El plan tiene que ser eso o por lo menos este plan, como terminó el resultado de este proceso largo de planificación, que es lo que llegó, llegó a ser un plan con un grado de alcance en términos de acciones a nivel Nacional pero también a nivel regional, acciones locales, acciones de las intendencias, acciones del sistema educativo.

¿Cómo se implementa ese plan después?

Es la pregunta que surge de todas esas acciones. La respuesta es que a la luz del resultado creo que tiene que ser guía que nos oriente, que nos permita hacer un seguimiento y que de pautas para las acciones concretas de quienes tienen competencias específicas, ya sea de nivel legislativo Nacional en el parlamento, tanto de leyes específicas sectoriales o de leyes de presupuesto para asignar a distintas actividades como normativas o regulaciones de carácter Nacional por parte del Poder Ejecutivo, a través de decretos o de resoluciones ministeriales pero también nos implica la necesidad de acciones que tiene que ver con la educación, con la enseñanza, con ámbitos departamentales, municipales, en donde luego se resumen en el territorio, en las comisiones de cuenca, los consejos regionales y así aparecen una serie de lineamientos en el plan que tratan de dar esa respuesta. El plan da lineamientos a nivel Nacional pero luego a nivel de cada región también se necesita una planificación regional que articule las demandas y resuelva las problemáticas a nivel local, lo mismo que a nivel de cada una de las cuencas. Ya hay procesos iniciados que demuestran y que sirven para el resto de las cuencas y también sirven como metodología a nivel de cada una de las regiones; hay acciones que tiene que ver con las microcuencas incluso, pero necesitan ese abordaje interdisciplinario, el abordaje de tres patas de usuario, sociedad civil, gobierno y en el gobierno en los distintos niveles, eso es lo que aporta el plan distintas respuestas de distintos niveles.

¿Cómo se relaciona el plan con otros planes sectoriales?

Acá viene uno de los planteos que puede tener varias lecturas, varias respuestas. Esa integralidad necesaria de las interacciones de los distintos planes sectoriales es la que se ve reflejada en esos planes de acción de nivel local, cuando identificamos que el agua es un recurso finito, que parte del ciclo hidrológico y que obliga a articular demandas, exigencias, características y problemáticas tanto de cantidad de agua como de calidad de agua que tienen que visualizarse en conjunto; en planes sectoriales, industrial, de desarrollo agrícola, de conocimiento, tiene que verse en

conjunto y en los que nos desafía y nos interpela la gestión integrada, salir de lo sectorial y articular e integrar. Los planes sectoriales tiene que estar integrados como distintos planes en el Plan Nacional de Aguas, el agua lo que genera son ciertas restricciones, también oportunidades pero la gestión integral implica eso, que los planes sectoriales estén incluidos.

¿Cómo se financia este plan, o las acciones que surgen del plan?

Muchas de estas acciones están financiadas, otras acciones se identifican y necesitan presupuestarse y necesitan luego financiarse, por eso decimos que el plan es un escalón que hemos dado y luego quedan otros escalones que tiene que ver con la implementación del plan, con el presupuesto, con conseguir los fondos porque como primer plan, es un plan de largo plazo, deja marcada una ruta y esa ruta tiene distintas etapas; así que bueno, uno de los desafíos es el tema del financiamiento.

¿Cómo se integra la nueva secretaria de Agua Ambiente y Cambio Climático, el gabinete ambiental?

Temas que cuando se propuso el plan julio todavía no estaban definidos que hoy tiene su historia, su constitución, su funcionamiento y que tienen que ser incorporados en el plan.

La pregunta es cómo interfiere esta nueva institucionalidad vigente con lo que ya estaba funcionando. Nosotros decimos y creo que la práctica lo va demostrando, es una buena herramienta la institucionalidad complementaria que se desarrolló para contribuir a esa gestión integrada, a aportar la transversalidad que implica la gestión de las aguas, del ambiente de cambio climático para coordinar competencias y acciones de cada una de las instituciones que ya tenían competencia en el tema y que no se restringen sino que la nueva institucionalidad, la secretaria, está pensada para la coordinación de esas competencias, de esos cometidos de esas competencia.

Creo que es un aporte interesante, una institucionalidad innovadora a nivel Internacional que es mirada por distintos países, creo que acá tenemos un camino interesante para recorrer.

Más allá de estas preguntas que decíamos, aparecen también algunos comentarios que rescatamos de estas instancias. De parte de algunas instituciones el tema del tiempo necesario y suficiente para la discusión del plan, es un tema que al inicio desde ya lo marcábamos como uno de los interrogantes que nosotros también teníamos, si este semestre nos alcanzara para dar la discusión que queremos dar.

Este semestre fue un desafío importante, para dedicarnos al calendario de actividades y darnos un semestre para recorrer el país y discutir el plan, tener ese ida y vuelta. Creo que fue un tiempo bien intenso en

intercambios, el tiempo puede ser mucho o poco depende de los objetivos que se fijan pero creemos que fue un buen tiempo para dar ese intercambio, para también cumplir la demanda de pasar a otras etapas y empezar a implementar ese plan. Es un compromiso permanente de hasta donde tengamos tiempo para profundizar, creo que también el ritmo del país, los tiempos del país también nos obligan a adecuar el proceso de discusión de consulta con la lógica del país y poder cerrar el año con este documento; creo que es una decisión que se hace estratégica o de conveniencia para poder bajar una etapa, darnos el verano que son meses extremos más tranquilos para poder sintetizar todos los aportes y en marzo del año que viene arrancar el año si se quiere, como decimos, con un plan consolidado.

¿En este proceso a marzo; en las discusiones podemos interactuar, opinar en ese proceso?

Daniel Greif: - Bueno, en realidad se abrió en junio y lo estamos cerrando ahora, diría que esta semana es la última que esperamos recibir aportes para poder a partir del primero de enero empezar la síntesis. Somos conscientes de que todavía siguen llegando propuestas; además de las instancias de consultas que mencionamos, hicimos también instancias de consultas en cada una de las instituciones de gobierno y también nos siguen llegando en la Universidad, consultas formales a quienes la institucionalidad les enviamos el plan para recibirlos simultáneos, que todavía nos están llegando y bueno, esperemos que en el cierre del año recibir las últimas para poder empezar el año que viene a hacer la síntesis.

De todas maneras esa síntesis ya la estamos haciendo y es lo que vamos a presentar, que le voy a pedir a Emma que nos adelante el resultado del proceso de síntesis que estamos haciendo. Yo simplemente quería repasar temas generales que nos parece que aparecieron y que ayuda a que todos nos vayamos en el cierre del año con una noción de donde estamos y también con los aportes de ustedes en esta etapa de proceso.

Los temas de comunicación en el plan obviamente que fueron un desafío permanente, como llegar a los tres millones de uruguayos con un instrumento de este tipo, sin dudas es un desafío enorme y creo que también esto sirvió para dar un paso, levantar el tema del agua a nivel de la población en general, los medios, la sociedad, de cada uno de los lugares participamos; estar en contacto con los medios y los ciudadanos que se arriman a opinar y dar su tiempo para discutir una problemática que nos involucra a todos, creo que fue un paso importante que se creció y hay que seguir construyendo, creciendo en herramientas de apoyo a la comunicación de ida y vuelta.

Obviamente aparecen en ese argumento extenso varios elementos necesarios a corregir, temas a agregar, por ejemplo del agua y la salud;

como se incluyen las propuesta de desarrollo del país en cada uno de los programas. Hay unas temáticas en la síntesis, las etapas desarrolladas y otros menos. Evidentemente en el proceso de consulta de las que estaban menos desarrolladas aparecieron comentarios para profundizar, en otros casos el desarrollo no aporta demasiado y quizás tenemos que hacer más intentos.

En cada uno de estos aspectos que rescatamos, quedan deberes, quedan tareas para incorporar en el plan, el tema de los indicadores en el monitoreo del plan, el chequeo de las metas que nosotros propusimos es uno de los temas que sirvió la propuesta para explicitar y tener una devolución que suponga uno de los elementos, que luego vamos a ver los resultados de distintos programas y procesos.

Rescatar los aportes recibidos, ya les comente lo que fueron los aportes en las comisiones de cuenca y los consejos, los aportes en la instancias abiertas, de los comentaristas invitados, el público, los aportes institucionales que decíamos, oficiales de las distintas instituciones y algunos aportes resumen del resultado del proceso de ese trabajo de la Universidad, el proceso que se le llamo el deseado (40.54), que se presentaron hace un mes en la Universidad en un documento síntesis resumen de unas 15 carillas, en donde se presenta una propuesta concreta de ese panel ciudadano, en 5 ejes estratégicos en el tema de la participación y el involucramiento ciudadano y donde aparecen propuestas concretas e interesantes de mecanismos nuevos de consulta, de figuras nuevas a considerar como un defensor del ciudadano, como el incremento de la frecuencia de las reuniones, lógicas nuevas de integrar a los ciudadanos que no están vinculados a cada uno de las instituciones, en las discusiones entre consejos regionales; otro de los ejes de trabajo fue el tema de la rotación y la cultura, de educación y la cultura, educar para la ciudadanía del agua. Creo que eso refleja la experiencia interesante que vivieron esos 15 ciudadanos que participaron en el panel que concluye el resultado con esa frase: "Llegamos al panel como ciudadanos, devenidos en el como ciudadanos del agua" todo esto es el desafío de que cada ciudadano tenga que participar, responsabilizarse, comprometerse con los temas del agua y ese es el gran desafío final. Este grupo de ciudadanos lo refleja y lo focaliza en ese tema.

Luego, las otras líneas de trabajo, el tema de la calidad de agua, acciones para el cuidado de la calidad de agua, los conocimientos de los temas calidad de agua. Otro de los temas que específicamente mencione hoy, un abordaje sobre el tema del pago por el uso del agua, como uno de los instrumentos de gestión que quizás apareció porque no estamos acostumbrados y no nos imaginamos cual es el proceso de asignación de agua, en qué medida del cuidado del agua pasa por las acciones de cada uno y el hecho de que hoy por hoy todavía no hubiéramos establecido un

régimen por el pago del uso de agua, es como que sorprende para quien se mete en profundidad en el tema que aparece como un tema necesario, son unos de los temas que se menciona en el plan como un instrumento, instrumento de gestión económico a desarrollar y en todas las instancias de consultas también es visto como un tema clave a trabajar y está ahí desarrollado y luego un capítulo relativo a aspectos controversiales porque el agua implica conflictos de uso cuando necesitamos esa mirada intersectorial de largo plazo y eso lo tenemos que resolver a nivel de cada cuenca. Como el agua implica desafíos. Par esa gestión integral que implica condicionamiento y acciones en el territorio que son las que se reflejan luego en ese reflexionar. Este proceso fue parte y en vista del proceso este resultado con estos actores nuevos o representativos de la sociedad que también nos deja varias predicciones.

Comentario: Un breve comentario, estamos en un tema aportes, quisiera entrar un poco más en este más allá de las posibilidades creo que la asociación rural del Uruguay no se ha expresado, hemos acompañado con mucho gusto, sabemos que tenemos una instancia de trabajo mañana, en este sentido a nosotros nos interesa el tema.

Daniel Greif: - Vamos a tener un espacio de intercambio, después de que se presenten estos avances Ema.

Lo cierto es que muchas de las instituciones reflejan su opinión en los distintos ámbitos de participación a nivel regional y local y ahí también se expresaron y los tratamos de sintetizar e incluir en los aportes. Esta distancia a nivel nacional, estuvo la presentación inicial en julio y siempre estuvo abierto el correo electrónico PNA que era una línea, las ventanas de opinión, que también vinieron varios aportes. Le paso la palabra a Ema para desarrollar los resultados en concreto, en los distintitos programas.

Emma Fierro: - Buenos días, evidentemente venimos trabajando en hacer una síntesis de lo que muestra el plan, luego lo ponemos a consideración y ahora se trata de hacer poca síntesis con los aportes y opiniones, cuestionamientos, interrogantes de todos los involucrados, de todas estas instancias que explico recién el Director de Aguas nos hicieron llegar. Entonces es un proceso que recién hemos empezado pero ya podemos decir más o menos por donde vienen rumbeados los grandes temas y en las presentaciones que voy hacer que va a ser rapidita simplemente mostrar en las partes programas y proyectos del plan las grandes líneas que pensamos, que hay que interpolar, analizar, explicitar de acuerdo a como tenemos organizado la propuesta del plan.

Nosotros recibimos los aportes y comentarios, algo que agrupamos con preguntas frecuentes; algunas de ellas han sido expuestas en esta presentación del Ingeniero Greif. Luego los principales los principales temas

de consultas y comentarios recibidos, ya expuestos y luego aportes en las líneas de acción a los programas y los proyectos del plan.

A modo de paso, el plan propone tres grandes bloques de acción, impactos y resultados de las tareas a nivel de implementación, productos y procesos que luego serán aplicados para esos impactos y resultados y el fortalecimiento de capacidades y recursos para llevar a cabo todo este programa del Plan Nacional de Aguas.

Dentro de cada programa se dividirá a su vez en proyectos, tenemos un conjunto de 11 programas y 28 proyectos. A modo de panorama muy general, todo esto que hemos decidido puede ser para fortalecer el Plan Nacional pero también hay algunos que son dirigidos específicamente a aportes para planes regionales y globales, o sea, parte de los aportes son para el Plan Nacional y otra parte de los aportes, sobre todo de los surgidos a nivel de condiciones de cuenca han sido más específicos como para luego ser tomados en cuenca en el diseño de implementación de los planes a nivel dogmático.

Un panorama muy general:

El programa 1 que tiene 3 proyectos y es un programa para conservación y uso sustentable del agua. La mayoría de los comentarios se centraron en el primer proyecto, es un proyecto muy ambicioso que tiene un título muy largo, Preservación, mitigación de impactos y restauración de ecosistemas en las cuencas y acuíferos y que implica una cantidad de actividades vinculadas justamente al título del proyecto, entonces, dentro de las investigaciones realizadas y después presentadas, algunas se centran en explicitar más claramente cuál es la propuesta, otras en el léxico empleado (ser muy claro cuando se habla de ecosistemas, que es lo que se quiere decir), otra es incluir específicamente el concepto de riesgo ambiental que nos parece muy interesante, que lo estuvimos deliberando pero que no quedo explícito en la propuesta ni las líneas de trabajo; entre otras cosas, por ejemplo, una mención específica a otros instrumentos vinculados con instrumento que después de ordenamiento territorial como se vincula con todo este programa.

Otro tema, por ejemplo, es suficiente el agua si bien aparece específicamente en este programa, aparece en otros programas ligado referentes al cobro por uso, y entre otros se pide que se amplíen los planes de cuenca o en las prácticas de riego que relacionan buenas prácticas para todos los usos y es una línea de trabajo específica para eso.

Sobre la actuación preventiva contra inundaciones, por ejemplo, incluir específicamente el tema de las inundaciones en el área rural que no ha sido muy explícito en el proyecto.

En el programa 3, agua para los humanos; se desarrollo solamente un proyecto que es la seguridad de agua, vinculado al tema de cómo se analiza todo. Queremos profundizar este programa analizando temas específicos salud, o sea de la vinculación del agua con la salud de la población.

Sobre la organización del marco legal hay una cantidad de temas a nivel de distintos niveles de normativa, desde lo legislativo hasta las decisiones de los municipios y lo que ha sido interesante es una demanda de difundir más la información sobre la normativa vigente, o sea, que es lo que hay, como se articula, que es lo que se está haciendo dentro del programa específico de armonizar el marco legal.

Sobre los instrumentos económicos de gestión ha habido varios aportes, creo que es un tema que hay sido bastante discutido, bastante analizado por la población y en general con una aprobación, de que así sea, de que se utilice el instrumento den canon y bueno, son distintos comentarios sobre cómo debería formularse. En realidad el proyecto es un proyecto para realizar la formulación del canon. El proyecto en sí como está planteado, no contiene ya el diseño de cómo será el canon, es lo que tenemos que construir como proyecto a desarrollar.

Acá hace referencia a los planes específicos de los planes de recursos hídricos a nivel de región y a nivel de cuenca, también surgen cosas que en lugar de ser transversales al plan son específicos, sobre como los planes de riego se incorporan en los planes de gestión regionales y locales; como las políticas sectoriales se van a desarrollar a nivel local y quizá esa inquietud de cómo y porque.

Sobre los planes de aguas urbanas que es otra con la menos escala territorial de cómo se manejan las aguas en las organizaciones hay 55:26 que fue en varias oportunidades como entra el tema de los residuos domiciliarios de la contaminación de las aguas a nivel urbano.

Está en inquietud de distintos ambientes y en particular de las zonas activas en relacionamiento con las fronteras, como la cuenca de Laguna Merín o los departamentos del litoral vinculados al río, al trabajo en conjunto con Argentina de ser explícitos en fortalecer esos organismos de trabajo en conjunto con otros países vecinos.

Sobre el plan de agua potable saneamiento y drenaje urbano se presentó específicamente como va a ser la línea de trabajo en un congreso de saneamiento que hubo recientemente prestadores de servicio de saneamiento. El tema de los sistemas alternativos, los proyectos pilotos y distintos temas de saneamiento se van incorporando en una programación a nivel nacional, estaba incluido que sea desarrollado específicamente nivel de plan nacional.

Después en cuanto surge la información también hubo bastante inquietud, sobre todo, como incorporar distintas fuentes de información a nivel de país que no solo tengas que ver con el agua, no sólo con el agua en si sino con otras actividades que se desarrollan en el territorio, que implican usos de agua, impactos en la calidad y la cantidad de agua y pensar el sistema de información, incluyendo no solamente lo que es específico de información hídrica, sino que incluya los aspectos de uso en general.

También es la preocupación por cómo se va a acceder a la información, esos sistemas de información, quien, como y en qué situación va a poder acceder.

Después en la parte específica de modelos, un tema de cómo se modela tal o cual componente que eso ya es un detalle a tener en cuenta.

Eso es para que vean el grado de análisis que hubo de las distintas propuestas. Hay comentarios más generales, hay comentarios específicos, comentarios aportes y lo que si nos parece muy entusiasmaste es la cantidad de inquietudes planteadas, la cantidad de desafíos planteados y la cantidad de sugerencias.

Hay muchas inquietud por el tema de monitoreo, que se monitorea, quien monitorea, como se debería hacer, que líneas de monitoreo incluir. Nosotros estamos siempre pensando en el monitoreo del agua, la cantidad y la calidad del agua y una de las sugerencias era como ese sistema de monitoreo para ver la salud de la población y el posible impacto en la salud de la población de este tema de origen hídrico, que originalmente solo estamos pensando en el agua pero es un tema interesante quizá no en este proyecto sino en el proyecto de salud pero a incorporar como un tema nuevo.

Sobre la adecuación de estructura y capacidades técnicas, eso hay que trabajarlo bastante dentro del Ministerio, en realidad este proyecto es un proyecto interno del Ministerio que necesita reformularse en función de este plan y de su relación con los otros planes, los Planes de Ordenamiento Territorial, el Plan Nacional Ambiental, los compromisos referentes a cambio climático y a todos eso estamos alineando el Ministerio en un programa general y como nos fortalecemos, como nos complementamos de manera de poder cumplir con todos esos objetivos en forma armoniosa. Lo mismo, fortalecer los ámbitos participativos de los consejos y comisiones, hay bastante inquietud al respecto de quizás incrementar en reuniones, darle mayor seguimiento como ser más eficiente en el manejo de los tiempos y en el manejo de las propuestas.

Este tema del programa 10 tiene que ser específicamente desarrollado en su forma de expositiva y su forma de proyecto para aclarar un montón de conceptos que creemos que necesitan ser aclarados. Aparecen otra cantidad

de actores, por ejemplo, los centros regionales de la Universidad que se interesa en formar parte de esta red de coordinación interinstitucional y como se propone vincular con los planes Nacional Ambiental y de Ordenamiento Territorial.

El programa 11 también ha sido interesante, aportes específicos sobre determinadas líneas de investigación como ya propuestas ir trabajando desde el vamos e ideas para la promoción de la formación y capacitación de los recursos humanos y el tema educación para el agua, si bien acá no tiene un renglón específico, hemos trabajado con la RENEA específicamente, que hizo su congreso este año y que ya tiene un plan propuesto de que junto con la RENEA avanzar en este tema de la educación para el agua.

Como cierre de esta presentación un poco apurada; Nosotros creemos que ha sido muy rica esta posibilidad de presentar una propuesta y de recibir sugerencias. Vimos que hay mucha inquietud y nos felicito porque el tema ha conmovido y tanto de los ciudadanos, como de las instituciones representadas en los consejos o de algunas que no están representadas pero que también hicieron llegar sus inquietudes. Hay propuestas de elementos para mejorar la propuesta del plan y eso es lo que vamos a hacer y lo que vamos a presentar en marzo pero lo interesante es como seguimos después, como toda esta inquietud que se ha generado en torno al tema del agua, en torno a cuales son los caminos para llegar al futuro con un desarrollo sostenible, con un cuidado de ambiente y con un cuidado de la persona, sin dejar de lado el desarrollo, hay mucho trabajo para hacer, mucha inquietud y mucho deseo de involucramiento, entonces yo creo que esta primera etapa es el desafío de presentar el documento pero inmediatamente, en paralelo y desde ya está la etapa de materializar las propuestas del documento, como nos organizamos y como cada uno desde su lugar dispone de los recursos que no solamente son materiales, no solamente es contener el presupuesto sino ver cómo dentro de la tarea diaria estoy contribuyendo a las metas que como país nos queremos fijar con el tema del agua.

Mariana Hill: - Buenos días, en primer lugar quería felicitar al equipo que nos consta que ha trabajado muchísimo en estos últimos meses, yo en lo personal también participen en el equipo de Deci Agua así que he podido seguir bastante de cerca el proceso.

Yo creo que como bien dijo Daniel, con el plan aguas estamos presentando un lineamiento para que el país le ponga cabeza al tema de cómo quiere gestionar el recurso.

Lo que tiene que ver con el Ministerio de Ganadería, a nosotros nos da la impresión, en el documento sobrevuela la idea de que el uso productivo del agua es visto como una amenaza siempre y nunca como una oportunidad, es más, no existe un programa de uso productivo y los programas

sectoriales, por ejemplo, el desarrollo de riego que Ministerio de Ganadería tiene, yo lo había visto dentro del programa 1 porque para mí es uso sostenible y los programas que tiene el Ministerio de Ganadería que tiene que ver con la calidad de agua, por ejemplo, la combinación del uso del suelo a nuestro juicio iba en el programa 1, sin embargo acá no está en el programa 1, está en el programa 8 y en el 10. Es como la mirada de que nos gustaría nutrir al Plan Nacional de Aguas y estamos trabajando para eso, con una mirada del uso productivo que puede ser uso sostenible y por eso es más programa 1 que tal vez programa 8 para nosotros, en términos generales después; no sólo hablo de agropecuario, hablo de energía, hablo de la UTE no exclusivamente agropecuario, que pueden ser sostenibles, creo que el desarrollo del país con esa mirada sería interesante.

Daniel Greif: - El planteo que hace el Ministerio es bien interesante y lo hemos desarrollado en distintas instancias colectivas en consejos, etc. Quizás el cuestionamiento surge de cómo se concibieron los programas en el orden que están, que tiene una lógica de escala de agregado de valor donde los primeros 3 programas van a los objetivos finales que lo marcamos en esos 3 objetivos, desarrollo sustentable, la gestión de riesgo y el agua para consumo humano y luego los programas que están más abajo, del 4 al 9 tiene que ver con procesos y en la escala de valor contribuyen a esos objetivos finales y ahí es que vimos el tema de los planes sectoriales, los planes locales, los planes regionales que son nuevos procesos y en esos procesos y en eso es como cada uno de los programas sectoriales incluye la dimensión del agua como uno de los objetivos a mantener, a cuidar, como una oportunidad de uso clara y quizás es por eso que está más asociado a procesos pero nos obliga también a cuestionarnos cuanto de cada uno de los programas en realidad está apuntando al objetivo final de cuidado del agua.

Por qué lo pusimos en uno y otro tiene que ver con eso pero creo que está bien cuestionárselo; el programa de desarrollo de riego, es un programa de desarrollo sectorial o puede ser un programa de cuidado del agua, esa es la pregunta.

María Selva: - En relación a este último tema que estaban planteando, nosotros entendemos que en realidad, tanto el tema riego y uso son riesgos. El Plan Nacional tiene que ver como ese recurso que hoy está comprometido por los usos que estamos haciendo y por el modelo que estamos realizando y de acá en más revertimos procesos de contaminación que tenemos y vemos como frenamos y como pensamos la parte turbia, entonces creo que es importante que tengamos en cuenta que si los usos que hemos hecho y que estamos haciendo generan riesgos, tenemos que revertir y ver cómo se frena. Esperemos que podamos hacerlo el año que viene cuando tengamos el Plan Nacional.

Comentario: - Queremos respaldar lo que planteo Mariana Hill, todos queremos agua de calidad, tu mencionabas que Santa Lucia hubo degradación, pero nuestra sociedad en los últimos 10 o 15 años ha mejorado fuertemente el nivel de su bienestar, entonces, no tenemos que separar el cuidado del agua por el bienestar de la sociedad.

Debe ser un uso más productivo y a su vez conservar pero no antagonizar lo que a veces parece que producir más es degradar el recurso. Queremos de alguna forma respaldar lo que planteo Mariana Hill.

Gonzalo Gómez: - Yo quería hacer dos comentarios que si bien ya los he hecho en otras instancias de comisión de cuenca.

El primero corresponde al programa 01 que habla entre otras cosas de estrategias para la contra habilitación de ecosistemas; desde OSE ha surgido la necesidad también de buscar tecnologías para intervenciones (1:14:09) es decir, no solamente con el manejo en la vegetación en los ecosistemas costeros sino también poder utilizar estrategias entre ellas, otras tecnologías que ayudan a disminuir la concentración de nutrientes. En ese sentido, vamos a hacer el planteo por escrito de que en el programa 01 además de la recomposición de ecosistemas se agregue también restauración de sistemas acuáticos, como concepto general de estrategia para recorrer la calidad de los recursos hídricos.

Por otro lado, el programa 03 que es de agua para uso humano, vemos que quedo poco tratado, es decir, el único programa que aparece es el de los planes de seguridad del agua; por ser un punto central el agua para uso humano nos parece que habría que empezar a usarlo mejor y en ese marco fue que se reunió los quipos técnicos de OSE y los equipos técnicos de DINAGUA para discutir sobre el tema. Nosotros entendemos que todas las estrategias que se puedan elaborar a nivel de diferentes instituciones y coordinando, tiene que ser en el marco del Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento, entonces, vamos a plantear un reordenamiento, el agua para uso urbano que el proyecto sea el Plan Nacional de Agua Potable, Plan Nacional de Saneamiento y el Plan Nacional de Drenaje Urbano integrados por supuesto, pero en definitiva dentro del Plan Nacional de Aguas estaría, entre otros, el Plan de Seguridad del Agua, el estudio de nuevas tecnologías.

Me comprometo a enviarlo formalmente.

Alicia Torres: - Buenos días a todos, primero que nada saludar todo este proceso participativo de todos los aportes que han enriquecido el documento base, una felicitaciones a todos los actores que en este proceso fueron aportando y mejorando todo esto.

En particular nosotros como el Ministerio de Industria Energía y Minería queríamos recalcar algunos puntos, hicimos un planteo particular como

Ministerio donde tocamos los ejes que tiene que ver con el uso del agua y en parte refuerzo el planteo de Mariana en el sentido del uso del agua, el uso industrial, el uso energético, el uso no consultivo como el transporte y la recreación, y hay que tener una mirada integral y por eso quizás en enfoque es complementario pero es necesario reforzarlo.

En el programa 1 en particular, nosotros ni siquiera estábamos identificados como actores claves siendo un Ministerio que tiene relación con varios usos del agua, entonces queríamos reforzar ese planteo.

Sabemos y también colaboramos en todos lo que tiene que ver con la prevención de riesgo hacia las fuentes de agua sobre todo cuando su fin es el uso potable para la población pero es parte de un paquete en el que también tienen que estar reforzados los otros usos porque hacen a la producción del país y a satisfacer las necesidades de todos los uruguayos que no viven solo del agua sino también de muchas otras cosas.

Carmen Sosa: - Con respecto a este tema que se venía hablando de desarrollo y el planteo que hacia Mariana, estoy totalmente de acuerdo que solo del agua no se vive per hay dos aspectos fundamentales. Primero es que sin el agua seguro no se vive, y segundo es que en 2004 la población voto por casi un 65% de la población, que el uso para (1:19:34) entonces, nosotros como comisión Nacional, lo habremos manifestado en varias oportunidades en consejos regionales, creemos que el plan no tiene lo suficientemente priorizado el uso para consumo humano, ahora se habían hecho algunas modificaciones en cuanto a ese tema pero pensamos que tiene para nuestro gusto demasiada falencias y a los hechos me remito, todos estos años el tema de contaminación que ha producido episodios impensable para nuestro país de tener agua turbia, que OSE ha tenido que aumentar en forma exponencial la cantidad de productos para poder potabilizar el agua, pagua, productos que los paga toda la ciudadanía y en realidad es el modelo de desarrollo como puede ser la soja.

Ya lo hemos manifestado, creo que no está suficientemente claro cómo se va a gestionar el agua para que termine siendo la prioridad para consumo humano y creemos que son demasiados actores que están interviniendo, por ejemplo, Daniel mencionaba que este nuevo organismo que se ha creado es el va a ordenar un poco, a transversalizar todas las políticas, en realidad no está plasmado en ningún lado, en realidad lo sabemos, no hay mucha definición. Ojala sea así, creemos que es muy difícil gestionar el agua entre tantas competencias.

Tenemos proyectado una planta de celulosa, antes de existir un estudio de impacto ambiental, ya está ubicado el lugar y todavía no hay un estudio de impacto ambiental; entonces vemos que en este tema de gestionar e influir en los recursos hídricos son demasiados actores cuando, a nuestro juicio, debería ser un solo actor que bajara las políticas y lo demás acatarlo, en el

mejor de los sentidos, debería ser un organismo que diga cómo se gestionan las aguas.

En los comentario que hicieron sobre lo que se ha recogido estos cuatro meses, hay una cosa que apareció bastante y no estaban reflejado, el tema de que sea vinculante al plan, creo que eso ha parecido en casi todo los consejos regionales, en todas las comisiones de cuencas; dos cosas que han aparecido es que no tiene presupuesto y que en realidad no es vinculante, solamente es un plan asesor.

Daniel Greif: - El planteo que tú decías fue el primero que yo mencione; en qué medida, como se implementa ese plan y lo que decíamos es que la vinculación tiene distintos niveles y distintos actores que tienen competencia en otros temas, desde el Parlamento, Poder Ejecutivo, Intendencia, divisiones locales, consejos regionales, comisiones de cuenca y ha generado eso, líneas de acción en distintos ámbitos que luego cada uno tiene responsabilidades cometidos, competencias y presupuestos para asignar y las que no tiene presupuestos habrá que ver como se consiguen, esa fue la primera pregunta que intenté responder

Nicolás Ferreira: - Todos saben y ya lo mencionaron, este sindicato junto a la munición fuimos los que llevamos a delante la reforma, hicimos el articulado y después bregamos para que saliera la ley de agua y bregamos para que se hicieran las comisiones y la discusión del agua pasara a ser una comisión central.

Las actividades antrópicas que desarrollamos como sociedad, de alguna manera utilizamos el agua o terminan en el agua. Para nosotros es muy importante dar una amplia discusión y empezar a poder saltar algunas barreras, barreras sectoriales, barreras económicas, barreras de determinados grupos con intereses particulares; entonces este plan lo que reflejando es nuestro nivel de conciencia que tenemos como organización, como sociedad, entonces en ese reflejo se ven reflejadas todas nuestras particularidades y todavía no hemos tenido una visión común en torno al agua y en ese sentido, hace más de 12 años que hicimos la propuesta y en este momento se la vamos a reiterar para quienes no la sabían, fue ratificada mayo del 2015 en nuestro Congreso Nacional de Delegados. Es crear un Ministerio de Hidrología que tenga todas las competencias jurídicas y técnicas, sobre los suelos, sobre el agua y los territorios, vemos una superposición, con más de 7 Ministerios, las Intendencias Departamentales, las regiones de OSE que no reflejan las cuencas hidrográficas, simplemente reflejan los limites departamentales.

Nosotros estuvimos atentos a todo este proceso, vemos que es un primer paso que no resuelve los problemas generales con nuestra población y sobre todo que no coincide el sistema productivo; nosotros no atacamos

ningún sistema productivo porque sabemos la necesidad que tenemos de elementos esenciales para nuestra supervivencia.

Ese sistema productivo a que responde; nosotros la posturas de crear ese Ministerio de Hidrología único es que todas las secretarías, todos los organismos, todos los planes sectoriales, todas las instituciones estén en ese Ministerio y que sea la línea de trabajo y la línea del poder ejecutivo.

Alicia Artigas: - Yo quería hacer un comentario más general para salir un poco de los detalles.

OPP está trabajando en la División de Planificación, en la estrategia nacional 2050, la primera etapa de este trabajo tiene que ver con una estrategia nacional de desarrollo 2030 y creo que el tema del Plan Nacional de Aguas tiene mucha vinculación al ser un tema transversal que tiene que ver tanto con las políticas de ordenamiento territorial, creo que está muy ligado como con las políticas de los distintos sectores productivos, energía y demás; lo que queda claro es que hay un especie de competencia o en todos los conflictos de uso del agua y un desafío muy importante con el tema de la calidad de agua. Nosotros estamos trabajando en el marco de esta visión Uruguay 2050, estamos trabajando con 10 cadenas productivas, estas 10 cadenas productivas (1.28.53) de cuál va a ser la matrícula del país con los desafíos de la ciencia, tecnológica e innovación que hoy tenemos y con todo lo que tiene que ver con la vía economía, o sea, lo que hoy estamos pensando dentro de 30 años va a ser totalmente diferente, entonces estamos tratando de marcar escenario y ver cuáles son los planes que hay que tener para enfrentar esos cambios que se vienen y que el agua tiene mucho que ver en esto. En ese sentido también, lo que es la urbanización, el grado de urbanización de nuestra sociedad que tenemos un 94% de población viviendo en áreas urbanas y eso es una tendencia que sigue en aumento, es otro de los grandes temas que tiene que ver con la gestión del agua vinculada a las áreas urbanas.

Podemos ver dos enormes temas, uno es la gestión de usos productivos y hablo de productivos absolutamente amplios, lo que sea generador de alguna forma de valor agregado; lo otro es de las aguas urbanas que son las de uso y consumo y después como se trata la disposición final incluyendo los residuos sólidos urbanos que están vinculados íntimamente a los temas de gestión de agua.

En cuanto al plan en sí mismo, nosotros los estudiamos, se informó, hicimos un informe muy cortito porque era una cuestión más que nada del enfoque. Primero que es un plan sumamente completo, tiene una primer parte de diagnóstico que es un compendio de información espectacular para cualquier persona que este gestionando el Estado y en ese sentido la única cuestión que hicimos como sugerencia es el tema de priorizar las acciones, como que no está muy claro cuáles son las acciones, si hay un secuencia, si

una es más importante que otras, si una se tiene que hacer antes o después.

Otra cosa que me parece que hay que felicitar es la participación que ha tenido todo este proceso para ser una gestión transparente y participativa para todos.

Teresa Heller: Formalmente yo estoy acá como Asociación de Química y Farmacia porque yo soy Química Farmacéutica pero también coincide y es el pedido de la Asociación de Química y Farmacia llegó a la cátedra de toxicología de la Facultad de Química y la Asociación pidió a alguien que fuera Químico Farmacéutico y ahí estoy yo, a su vez también estoy en la temática del medio ambiente, que este año se habló de estos programas, del DeCi Agua y también por investigación personal estuve participando en el Plan Nacional de Educación Ambiental.

Simplemente nosotros como Asociación de Química y Farmacia hemos más bien acompañado, apoyado pero por lo que han planteado hoy; el programa 03 que habla de agua para uso humano prevé por ese lado incluir el tema específico de salud y todas esas cosas que la toxicología, la Asociación de Química y Farmacia, su cometido es trabajar en salud, en las instancias que luego sea oportuno participaremos y apoyamos la gestión.

Daniel Greif:- Muchas gracias, y si tienen un apoyo concreto y pueden sumarse cuanto antes mejor para poder incorporar.

Diana Miguez: - Yo también felicito a DINAGUA y a todas las instituciones que han participado en este proceso por el plan, para mí está muy bien en muchos sentidos y simplemente algunas cosas que me parece que ya fueron dichas al comienzo pero que por mi formación el tema de los riesgos químicos, derrames accidentales o no que no están comprendidos, claramente están los de sequía, el tema de la secretaria del agua, la aplicación de las tecnología informaciones y comunicaciones a todo nivel, ya sea en la generación de mapas de riesgos que sean dinámicos, un poco apuntando a 2030; 2050, creo que tenemos que ir incorporando todas estas tecnologías; incluso en las comisiones de cuencas hay un tema de género, a veces la participación no es tan amplia como debería de ser, hay muchas mujeres que estamos participando y quizás si se habilitara la participación de las comisiones de cuencas por medio de internet, en algún caso habilitaría a tener más amplia participación.

Yo estoy gestionando este proceso dentro del LATU y a veces me pasa que en algunas de las comisiones tenemos solo mujeres asignadas que con su profesionalidad pueden estar aportando mucho en algunas cosas pero que por razones familiares no pueden seguir y a veces el desplazamiento a lugares muy remotos de algunos expertos es bastante difícil y entonces algunas de las cuencas quizás queden sin participación.

Entonces aplicar todas esas tecnologías y que queden reflejadas también en el tema de la investigación en cuanto al nexo que se hacía, se ponía de manifiesto el nexo entre el agua y la producción, la energía, cosmetologías claras de evaluación de la asignación de esos recursos, sobre todo en la tecnología sanitaria internacional del nexo.

También la parte de autorización y prohibición de algunas sustancias que están prohibidas a nivel internacional, actualizar más rápidamente esa lista de compuestos prohibidos.

Comentario: - En primer lugar saludo esta instancia de encuentro, el poder compartir e intercambiar opiniones y experiencia.

Quería abordar el siguiente aspecto que es sin dudas un factor importante en los objetivos principales del Plan Nacional de Aguas, sin dudas que creo que estaremos todos de acuerdo.

Ahora el elemento muy importante a tener en cuenta, sobre todo en lo que lleva a la sustentabilidad y al cuidado del recurso, sin dudas es los aspectos de gestión, de gestión propiamente dicha de ejecutar esa gestión y al respecto, tendré una opinión personal pero sin dudas que tenemos a nivel país falencias, dudas, dificultades y creo que elementos contundentes y dificultades que hemos tenido en los principales acuíferos del país y del mundo. Problemas que tenemos en todo el territorio nacional nos lleva a presuponer que alguna dificultad, algún ajuste y alguna consideración particular debemos de tener y de alguna forma en este plan creo que no está claro o no hay medidas concretas de gestión o alguna crítica, algún pedido de avanzar, profundizar en este tema. Creo que además para hasta de alguna forma despejar dudas que haya a nivel ciudadano, a nivel de la población en general, hasta de quien es o quien deja de ser la autoridad competente en materia de gestión.

Creo que esta multiplicidad de actores, este número excesivo de organismos que intervienen en un mismo recurso, que en muchos casos comparten temáticas, lleva a que a nivel ciudadano las confusiones se den a diario y muchas veces esas confusiones terminen en labores que tienen que hacer varios y no los termina haciendo ninguno.

A nivel de cuenca de Laguna Merin tenemos serios problemas. Por ejemplo, en mi vieja función de gestor de agua a nivel de cuenca, me siguen llegando problemas y llegando denuncias a 10 años de la creación de DINASA en ese momento, me siguen llegando a mi o al organismo al que pertenezco denuncias relacionadas a temas cuyas competencias pasaron hace 10 años, entonces creo que eso es un enorme debe en la comprensión y por supuesto fortalecer la autoridad única, principal y máxima que es de DINAGUA en este tema.

Daniel Greif: - Gracias! Para aclarar simplemente pero me parece que el planteo refleja muchos de los temas que están en el plan de alguna u otra manera los aspectos de gestión, que tiene que ver con que hacer la gestión integrada no es fácil, no es sencillo, implica esa participación de todos los actores y no desconoce que cada uno de esos actores tiene competencias específicas y en particular la que nos toca desde el MVOTMA como Dirección Nacional de Aguas, que es el otorgamiento de derechos de uso de aguas, es claramente la competencia implícita el cometido de asignación del uso del agua.

Como resultado de toda esa gestión integrada que tienen que considerar todos los usos pero en definitiva, hoy por hoy el instrumento de asignación del uso del agua es la Dirección de Aguas, quien tiene que tener en cuenta la calidad, la cantidad todos los otros usos, medio ambiente, la sustentabilidad.

Si se preguntan si tiene que haber otras herramientas para esa gestión del agua, si, tienen que haber y por eso los instrumentos económicos para la gestión del agua son un apoyo para esos instrumentos, como se asignan esos derechos, también es uno de los elementos que está planteado en el plan como necesidades desafíos de profundización del conocimiento para considerar todos los usos y no de repente solo de un sector. Como se consideran los usos con los servicios ambientales, la reserva que tenemos que hacer para mantener un ecosistema en determinadas condiciones, eso está en el programa 1.

Está claro que todas estas serie de acciones tienen que estar relacionadas, vinculadas. Yo creo que lo que quizás falte, no como resumen de esta sesión en el plan, es algo que lo estuvimos discutiendo y es un mapa de esos objetivos estratégicos que nos fijamos, esos 11 objetivos como tienen distinto nivel y acción pero están todos vinculados, no son programas aislados sino que se relacionan unos con otros en una cadena de valor, que tiene que llegar los objetivos finales que nos fijamos porque son los objetivos que están en la ley y que surgen en la constitución 43:46 y con eso entenderán que actuar en uno de esos programas se termina actuando en los objetivos finales y más en unos que en otros pero hay una cadena de conexión entre todos esos objetivos que me parece que la tenemos que explicitar en el plan y me quedo como cierre de esta instancia más allá de todo el punteo de temas que surgieron con ese tema que engloba a varios ustedes.

Juan Abdala: - Primero, simplemente un elogio por la actividad sobre todo comparando otras instancias de este mismo criterio porque aquí se está aplicando el procedimiento razonable de desarrollo de políticas públicas, primero el plan y después las normativas. En estas instancias como la COTAMA que participan a su manera, se hace al revés, primero se hacen las

normas; entonces va un eligió para este caso como corresponde y para muchos una forma de alcanzar los objetivos.

También agregando comentarios en cuanto al proceso de un plan vinculante, el aspecto vinculante va a ser justamente la normativa que dejo el instrumento, la vinculación no está en el plan, el plan lo que establece son líneas generales como bien expresaba Daniel.

En cuanto a los contenidos en la medida de cómo podemos participar los representantes del sector productivos, del sector empresarial siempre es muy relativo porque representamos a un puño de organizaciones, nuestras cámaras tienen 130 gremiales afiliadas entonces es bastante difícil tratar de investigar y llevar cuestiones comunes, entonces lo que hacemos es acompañar en términos generales.

Muy válido el aspecto que señalaba Alicia Torres en cuanto al uso productivo del agua que algunas veces se mira únicamente el riesgo. Por supuesto que estamos siempre a favor de los que piensan que utilizar agua para lavar autos no es el mejor camino pero son sectores productivos que dan empleos, todas esas cosas que hay que considerar al momento de establecer las normativas y los sistemas de funcionamiento y la percepción del agua.

Para finalizar el comentario en cuanto a la organización de la comisión de agua. Muchas veces sentimos, fundamentalmente del sector empresarial que nos convocan después que hay unos procesos ya desarrollados que como en este caso en buena medida lo compartimos pero me parece que podemos dar algún sistema más periódico de las reuniones para diseñar un poco más los pasos a seguir y no tener esa sensación de que a veces los estamos corriendo un poco de atrás.

Carmen: - Yo quiero hacer dos propuestas que son independientes del programa del Plan Nacional de Aguas pero creo que este es el ámbito, por casi tres años estuvimos redactando la ley, estuvimos haciendo aportes para la redacción de esa ley y para uno de las propuestas quiero leer algo que salió del panel ciudadano, de los aportes que hizo la ciudadanía en general y que dice así:

“En la propuesta del Plan Nacional de Aguas se reconoce o no se cuenca con las capacidades en relación a los recursos humanos y económicos como para entender las demandas de los participantes de los consejos regionales y recursos hídricos y de las comisiones de cuencas y acuíferos para procesarlos y dar respuesta adecuada en tiempo y forma conforme a la importancia del tema. Esto es un impedimento para cumplir efectivamente con el mandato del art. 47 de la constitución que determina que “Los usuarios y la sociedad civil participaran en todas las instancias de planificación, gestión y control de los recursos hídricos”, redefinir y

resignificar el concepto de participación y sus contenidos y sus alcances prácticos en torno a la singularidad de la problemática del agua. En el marco del artículo 47 de la constitución, es de destacar la importancia del derecho de los ciudadanos a estar informados para ejercer sus funciones como tales, participando e incidiendo en la cuestión”

Entonces, como acá estamos en el ámbito de la COASAS, lo hemos hecho en otro ámbito y nos han dicho que no, que no era el momento. Creo que como propuesta para el año que viene tendríamos que discutir lo que dice la ley 18.610 en cuanto a la participación, creo que habría que redefinir ese capítulo. También habría que volver a ver el tema de que todos estos ámbitos tienen que ser vinculantes porque la ley específicamente dice que son solamente asesores y nosotros como lo hemos venido diciendo desde 2009 que se aprobó esta ley, si estos ámbitos no son vinculantes no se está cumpliendo con lo que dice la constitución tal como lo manifiesta el poder ciudadano.

Lo hacemos como propuesta, como comisión que tenemos que discutir esos dos aspectos de la ley porque si no, no se estaría cumpliendo con lo que dice la constitución y creo que es fundamental para como seguimos con el tema de gestión de agua.

Daniel Greif: - Recibiendo la propuesta que decía Carmen, creo que es interesante el tema, hay varios planteos e incluso en la propuesta del panel ciudadano que va de la lógica de como consolidar y profundizar la participación en las políticas de aguas que sin dudas no es un tema fácil, lleva esfuerzos de parte de la coordinación por las autoridades, por los organismos oficiales, por nuestra parte en particular; depende de eso también, del presupuesto generado, de cómo desarrollar esas capacidades en el territorio y comprometer, llegar a ese grado de participación efectiva de la población que no se decreta sino que se construye.

Este proceso ha sido muy interesante en esa construcción. Es un proceso que se va construyendo que hemos dado parte, y como esas instancias participan y deciden también es parte del proceso que obviamente tiene que seguirse desarrollando y a nivel de lo que es lo vinculante o no, es el parlamento también que tiene que trabarlo, que definirlo de que grado de participación le da a esos organismos, asociados a los presupuestos, a competencias porque lo vinculante tiene que ver con las competencias. Si decimos que una comisión de cuenca es vinculante en lo que decida, tenemos que decir cuál es el ámbito en el que decide, habría que re pensar las competencias de todos los organismos. Como puede ser: si se precise un Ministerio de Recursos Hídricos que defina todos los temas de suelo, a eso habrá que darle presupuesto, es todo una discusión que tiene muchos aspectos y parte de esos aspectos los trata de recoger el plan y creo que es parte de esa construcción de responsabilidad y en la práctica de decisiones como se van llevando a cabo. El hecho de que no sean vinculantes no

quiere decir que las decisiones con las opiniones que surgen de las comisiones de cuenca no se realizan, sino que se realizan con las competencias de quienes están participando en los distintos ámbitos y toman responsabilidades en el tema.

Eso es lo que se ha desarrollado a la fecha, ha funcionado así y creo que ha implicado una toma de responsabilidades enorme por parte de cada una de las instituciones que van a esos ámbitos, que participan de esa gestión integrada que como vemos no es fácil, no se consigue de la noche a la mañana y tiene estas instancias como elementos para seguir.

Con esto quiero ir cerrando este proceso, agradecerles que estén acá para cerrar el año en estas fechas, cerrar el año con todos esos productos arriba de la mesa que nos obligan a retomarlo, a incorporarlo para seguir creciendo en ese proceso y poder vernos el año que viene con una propuesta quizás ya consolidada que nos obliga a otras responsabilidades.

Muchas Gracias y buen fin de año!